

Pequeños empresarios de Biobío apuntan a serie de reajustes que han impactado negativamente

Pymes piden apoyo de instrumentos del Estado por alza del sueldo mínimo

Si bien el aumento salarial aprobado contempla subsidios para emprendedores, les preocupa no ser considerados en las discusiones.

Por **Diana Aros Aros**
 diana.aros@diarioelsur.cl

Esta semana el Congreso aprobó el proyecto de aumento al sueldo mínimo, el cual permitirá elevar el monto de forma retroactiva -ya que se considera el alza desde el 1 de mayo de este año- y sumará un nuevo incremento en enero de 2026. Así, durante este periodo el Ingreso Mensual Mínimo (IMM) crecerá a \$529.000, para luego alcanzar los \$539.000 a inicios del año próximo. Junto con lo anterior, lo aprobado contempla reajustes en el Subsidio Familiar y la Asignación Familiar y Maternal, además de incluir apoyos especiales para las MiPymes que pueden verse afectadas.

Si bien esta alza fue valorada por organizaciones sindicales, pequeños empresarios de la Región expresaron su preocupación por el impacto de una serie de reajustes al empleo en el último tiempo y criticaron que en dichas discusiones las pymes no han sido incluidas.

Humberto Miguel, presidente de Asem Biobío, reconoce que esta nueva alza no es tan significativa en comparación al aumento sostenido que se realizó desde el 2022, cuando el salario mínimo llegaba a \$350.000 y en 2024 alcanzó los \$500.000. "Ese fue un impacto potente. Hoy día, esta gradualidad que tiene el aumento, la empresa chica la puede sobrellevar mejor, sin negar que aún es un impacto. También nos da tranquilidad, relativamente, que este aumento considera subsidios en caso de que la inflación sea más alta



Desde el 2022 se ha reajustado el salario mínimo, pasando de \$350.000 a \$500.000 en 2024.

Estas decisiones se toman en Santiago, entre cuatro paredes, no hemos sido considerados y es como que sólo han hablado con las grandes empresas y no con las pequeñas que son las que pagan el salario mínimo".

Sara Cepeda
 Cámara de Comercio de Concepción

que el aumento al ingreso mínimo", expuso, agregando que esta última discusión ocurrió en Santiago, entre el Gobierno y los trabajadores, y que, incluso, se conversó con asociaciones gremiales de grandes empresas, "y nos parece irritante que a la pyme no se le considere su participación".

A lo anterior, agregó que "encontramos una Corfo debilitada con pocos montos para la pyme, estamos a mitad de año y todavía los instrumentos no aparecen, hay pocos instrumentos que ayu-

den a la pyme de verdad a aumentar la productividad y es ahí donde esperamos que la Corfo y Sercotec estén a la altura. Que el Gobierno Regional retome instrumentos que fueron exitosos hace dos años atrás".

COSTOS OPERACIONALES

Sara Cepeda, presidenta de la Cámara de Comercio de Concepción, uno de los sectores que concentra a la pequeña empresa más golpeados en el último tiempo, fue enfática en decir que "no ha

529 mil
 pesos será el nuevo sueldo mínimo aprobado en el Congreso. En enero de 2026, tendrá otra alza de 539 mil pesos.

habido ninguna iniciativa que se haya levantado para poder ayudar, sobre todo al comercio detallista". En el caso del comercio penquista, la dirigente contó que el cierre de locales ha crecido y que sólo en un mes registraron la clausura de 14 negocios socios a la cámara, por lo que también preocupa el nivel de cesantía que esto genera.

"Además, que no hay ventas y con todo lo que se nos exige, nosotros no podemos aumentar el horario de trabajo por temas de seguridad. Y estas decisiones se toman en Santiago, entre cuatro paredes, no hemos sido considerados y es como que sólo han hablado con las grandes empresas y no con las pequeñas que son las que pagan el salario mínimo", lamentó Cepeda.

La representante de Somos Pyme Biobío, Patricia de Bernardi, agregó que las pymes han tenido que adaptarse a los cambios en la normativa con medidas drásticas para mantener en el mercado y ser competitivos, sin traspasar el costo a los consumidores. "muchas han tenido que tomar la decisión de prescindir de colaboradores durante este año, transformado las ventas a otros canales como el online y adecuar muchas veces a media jornada". La emprendedora emplazó a las autoridades a controlar el comercio ilegal y proyectar una estrategia a mediano plazo de apoyo al fomento que es insuficiente. "Y por parte de los consumidores, que entiendan el poder que tienen al elegir una pyme y que el impacto en cada familia emprendedora", concluyó.